

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 10 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 13486/425-2025
N° de Pedido: 18134

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ESCOBA DE PLASTICO CON CABO DE MADERA		4
2	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE		5
3	PASTILLA PARA INODORO		20
4	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS		50
5	SERVILLETAS DE PAPEL (PAQUETE X 3 ROLLOS)		20
6	INSECTICIDA EN AEROSOL		10
7	LAVANDINA C/BIDON X 5 LTS		6
8	DETERGENTE C/BIDON X 5LTS		6
9	DESODORANTE PARA PISO BIDON X 5 LITROS		6
10	JABON TOCADOR		20
11	PAÑO TIPO REJILLA		8
12	ESPONJA DE FIBRA		10
13	TRAPO DE PISO X UNIDAD	TAMAÑO GRANDE	10
14	HARAGAN CON CABO 50 CM TIPO SACCHI		2
15	ESPONJA DE ACERO		5
16	JABON LIQUIDO DE TOCADOR X 5 LITROS		3
17	PAÑO MULTIUSO 40X40CM		10
18	LUSTRA MUEBLES TIPO BLEM 360 CC	AEROSOL	4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **22/07/2025** a las **10:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-